



Felipe VI, Rey de España

y en su nombre

el Rector de la Universidad Internacional de La Rioja

unir

LA UNIVERSIDAD
EN INTERNET

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Doña Jenny Vanessa Román Pogo

nacida el 12 de noviembre de 1992 en Loja (Ecuador), de nacionalidad ecuatoriana, ha superado en mayo de 2018, los estudios conducentes al TÍTULO oficial de

Máster Universitario en Tecnología Educativa y Competencias Digitales por la Universidad Internacional de La Rioja

establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de septiembre de 2017, expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional, que faculta a la interesada para disfrutar los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Logroño, a 23 de octubre de 2018

La interesada,

Jenny Vanessa Román Pogo

El Rector:

José María Vázquez García-Peñuela

El Secretario General,

Juan Pablo Guzmán Palomino

UNIR-AA-027403

Código de Universidad | Registro Nacional de Títulos | Código de Centro | Registro Universitario de Títulos
077 | 2018269233 | 26003817 | 39058



NOTARIA QUINTA

Doy Fe: que la fotocopia que precede es exacta al documento que se menciona en original.

LOJA

24 AGO 2018

Dr. Rodolfo P. Rojas S.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA



LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA



hace notorio que a la bachiller Señorita

JENNY VANESSA ROMAN POGO

de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 1105174328; luego de haber culminado y aprobado sus estudios a nivel superior en la carrera de **FISICO MATEMATICAS**, modalidad Presencial, y cumplidos los requisitos legales y reglamentarios, se le confirió el grado de: **LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION**, mención: **FISICO MATEMATICAS**, el día 26 de febrero del 2015, en fe de lo cual se expide el presente título de:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

mención:

FISICO MATEMATICAS

que le faculta ejercer todas las funciones correspondientes a su profesión.

Por tanto, las autoridades le tendrán y reconocerán como tal, haciendo que le guarden las prerrogativas que le conceden las leyes.

Dado en Loja, a 5 de mayo del 2015

Dr. César León Aguirre, Mg. Sc.
DIRECTOR ENCARGADO DEL AREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

Dr. Vicente C. Analuisa León
SECRETARIO-ABOGADO

Rectorado de la Universidad Nacional de Loja
REFRENDADO EN LOJA EL DIA 7 DE MAYO DEL 2015.- REGISTRO Nro. 34569

Dr. Gustavo Villacís Rivas, Mg. Sc.
RECTOR

NOTARIA QUINTA
Doy Fe: que la fotocopia que antecede es exacta, al documento que se me exhibió en original.
LOJA 24 AGO 2021

Dr. Ernesto Roldán Jara
SECRETARIO GENERAL

Dr. Rodrigo Palacios S.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA



Nº 036435





SECRETARÍA
GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
LOJA, REPÚBLICA
DEL ECUADOR

CERTIFICO: Que la (s) firma (s) que antecede (n) de Dr. César León Aguirre, Mg. Sc. Direct Encargado del Área de la Educación, el Arte y Comunicación, Dr. Vicente C Analuisa Leó Secretario Abogado, Dr. Ernesto Roldán Jar Secretario General; respectivamente, y, C Gustavo Villacís Rivas, Mg, Sc, Rector de Universidad Nacional de Loja, son Auténticas.

Nº 017687

Loja, 25 de enero de 201

[Handwritten Signature]

Dr. Patricio I. Cueva Casanova
SECRETARIO GENERAL DE LA UNL

Secretaria Nacional
de Educación Superior
Cinecia, Tecnología e Innovación

23 AGO 2021

[Handwritten Signature]
FIRMA AUTORIZADA

Vilvano Cruz

